

Aprueba Actividad que indica

SANTA CRUZ, 25 de Julio de 2017

VISTOS :

El Memorándum N° 687 de fecha 25 de julio de 2017 de la Directora de Dirección de Desarrollo Comunitario (S) y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

La necesidad del Municipio de crear un encuentro para los Dirigentes Sociales a través de un evento festivo que pretenda reconocer la importancia de la labor de un Dirigente Social en las Organizaciones de la Comuna de Santa Cruz

DECRETO N° 1922

- 1.- **Autorícese** la actividad denominada **"Día del Dirigente Social"** a realizarse el día Viernes 11 de Agosto de 2017 desde las 19:00 Hrs. a 01.00 Hrs. a.m. en el Salón Auditorium y Casino Municipal.
- 2.- **Cárguese** el gasto que demanda dicha programación al presupuesto municipal vigente, oficina de Dideco, cuenta N° 215.2208011001014
- 3.- Forma parte del presente Decreto el programa Oficial en el que se contemplan las actividades a desarrollar en la fecha indicada anteriormente.
- 4.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.


FERMIN MIGUEL GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal


GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO
Alcalde

C.c:

- Finanzas
- Dideco
- Transparencia
- Archivo (2) /